



Código de ocupación: Oficiales, operarios y artesanos

ACCIDENTE FATAL DURANTE LA LIMPIEZA DE PLACAS SOLARES



DESCRIPCIÓN

Dos trabajadores accedieron a la cubierta de una nave industrial para limpiar las placas fotovoltaicas instaladas sobre ella. Uno de ellos, al desplazarse por la cubierta, pisó una placa traslúcida que cedió bajo su peso, precipitándose al interior de la nave desde unos doce metros de altura.

En la zona no existían líneas de vida, puntos de anclaje ni protecciones colectivas, y las placas traslúcidas no estaban señalizadas ni protegidas.

El trabajador no llevaba arnés anticaídas, y la tarea de limpieza se realizó sin supervisión ni procedimiento de trabajo definido, lo que derivó en un accidente mortal.

PREVENCIÓN

Los trabajos en altura solo deben realizarse cuando existan medios de protección adecuados, como líneas de vida, barandillas o mallas de protección para lucernarios.

Las cubiertas frágiles deben estar señalizadas y protegidas mediante mallazo u otros sistemas que impidan la caída.

Es fundamental que las tareas sean encomendadas únicamente a personal formado y cualificado, y que se establezcan procedimientos de trabajo claros y supervisados por recursos preventivos.

Antes de iniciar cualquier trabajo en cubierta, se debe evaluar el riesgo, limitar el acceso y asegurar la coordinación entre las empresas implicadas. La planificación preventiva salva vidas.

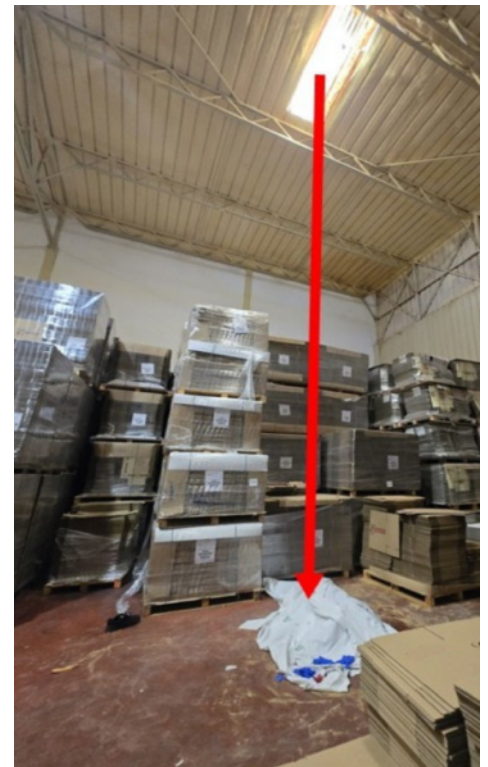


Imagen de la trayectoria de caída del trabajador accidentado